

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

Informa que:

El día de hoy celebró en conjunto con otros inversionistas un Acuerdo de Suscripción, cuyo objetivo es regular la forma en que participarán en la construcción y operación del proyecto de infraestructura vial Doble Calzada Oriente. Dicho proyecto había sido adjudicado por el Departamento de Antioquia en el mes de enero de 2021 a la estructura plural denominada “Doble Calzada Oriente – DCO – del cual el emisor hace parte. El perfeccionamiento del mencionado acuerdo de suscripción se encuentra sujeto al cumplimiento de condiciones de cierre típicas para esta clase de operaciones.